

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA

HUANCAVELICA - HUANCAVELICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Acobambilla

Ubicación:

Huancavelica - Huancavelica

Equipo Técnico

Alcalde

FERNANDO VILLAZANA IGNACIO

Gerente Municipal:

LUIS FERNANDO ESTEBAN RIVERA

Responsable:

GERENTE MUNICIPAL

LUIS FERNANDO ESTEBAN RIVERA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Acobambilla registró un déficit económico de S/ 3 203 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 146,2% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 186,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 4 105 miles, 396,8% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Acobambilla no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 144,0% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 182 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Acobambilla está obligada a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Acobambilla representaron el 0,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 454. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 91,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 13,7% del gasto no financiero y el 6 792,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 794.
- El SDT del 2017, representó el 137,7% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Acobambilla alcanzaron los S/ 9 925 miles, lo que representa un incremento en S/ 5 893 miles respecto del año 2016 (146,2%) principalmente explicado por un incremento en S/ 5 759 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 70,0% de los ingresos totales y el 30,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,1% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 29,8% y los ingresos no tributarios el 0,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 282 miles lo que significaría una variación de -77,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

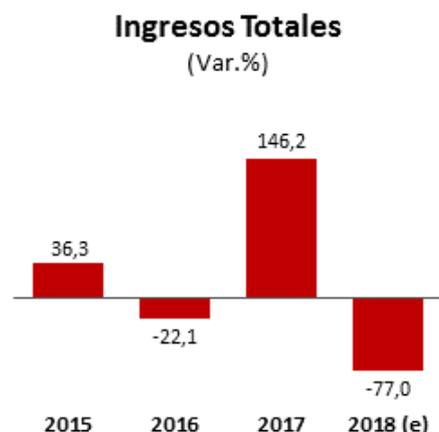
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 13 127 miles, lo que representa un incremento en S/ 8 542 miles respecto del año 2016 (186,3%), principalmente por un incremento de S/ 8 165 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 86,3% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 13,7%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 282 miles, lo que significaría una reducción de 82,6% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 3 203 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 5 893 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 8 542 miles.

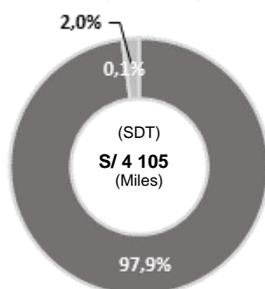


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Acobambilla	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-173	-554	-3 203	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 173	4 031	9 925	2 282
I. INGRESOS CORRIENTES	2 790	2 847	2 981	2 282
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	2	9	3
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32	40	17	10
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 758	2 806	2 954	2 269
II. INGRESOS DE CAPITAL	2 383	1 184	6 944	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 383	1 184	6 944	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 346	4 586	13 127	2 282
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 417	1 422	1 798	770
1. REMUNERACIONES	112	104	89	111
2. BIENES Y SERVICIOS	1 217	1 229	1 621	540
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87	89	88	118
II. GASTO DE CAPITAL	3 929	3 164	11 329	1 512
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 929	3 164	11 329	1 512
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-173	-554	-3 203	0

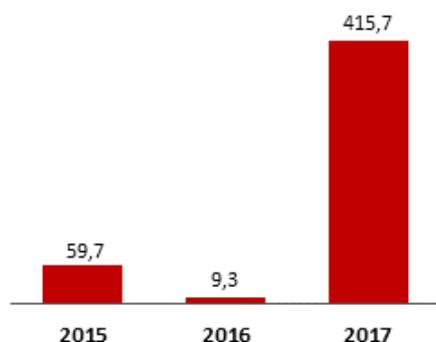
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

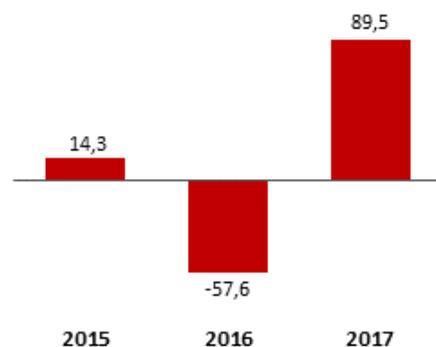


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

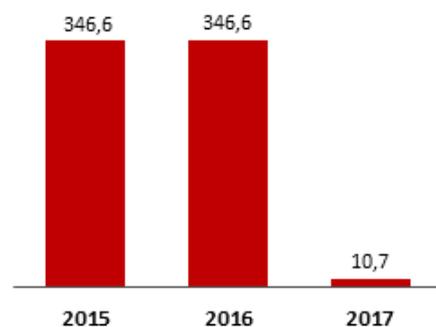
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Acobambilla alcanzó S/ 4 105 miles, lo que representa un incremento del 396,8% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 3 239 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 97,9% del SDT; la deuda exigible, el 2,0% y la deuda real, el 0,1%.

Municipalidad Distrital de Acobambilla	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	713	779	4 018
1.1.PASIVO CORRIENTE	703	770	4 018
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	177	177	179
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	498	565	3 812
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	10	10	10
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	18	17	17
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	10	10	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	10	10	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	104	44	84
2.1.TRIBUTOS	63	23	44
2.2.INTERES Y MULTAS	41	21	40
III.DEUDA REAL	1	3	3
3.1.PRINCIPAL	1	1	1
3.2.INTERES	0	2	2
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	818	826	4 105

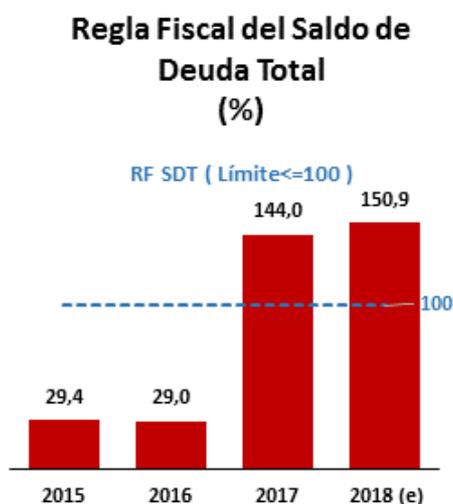
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Acobambilla no cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 144,0%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 150,9%, no cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Acobambilla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	29,4	29,0	144,0	150,9
Cumplimiento	Si	Si	No	No
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	818	826	4 105	4 111
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 780	2 849	2 851	2 725
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	2 392	2 302

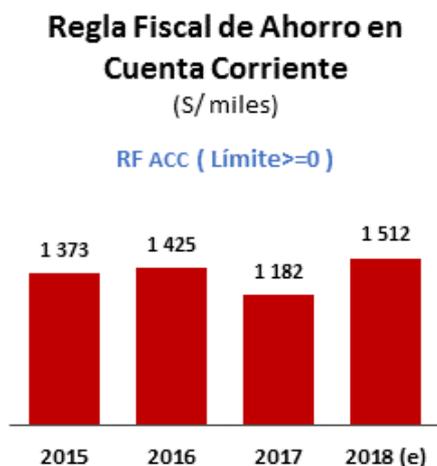
Fuente: Municipalidad Distrital de Acobambilla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Acobambilla cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 182 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 512 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Acobambilla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 373	1 425	1 182	1 512
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 790	2 847	2 981	2 282
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 417	1 422	1 798	770

Fuente: Municipalidad Distrital de Acobambilla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,6%	1,0%	0,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	704	885	564
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,6%	0,9%	0,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,4%	99,0%	99,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	91,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	487	444	454
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	26,5%	31,0%	13,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	42,9%	42,4%	49,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	4 380,6%	3 458,5%	6 792,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobre canon y Regalías respecto a la inversión	26,8%	31,0%	2,2%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	60,6%	24,8%	56,1%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,2%	1,4%	1,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	49,2%	50,1%	39,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	182	189	231
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	855	681	2 411
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 164	987	2 794
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	29,3%	29,0%	137,7%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	29,4%	29,0%	144,0%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	12,8%	5,7%	134,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	178	178	874

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobre canon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobre canon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-173	-554	-3 203	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 173	4 031	9 925	2 282
I. INGRESOS CORRIENTES	2 790	2 847	2 981	2 282
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	2	9	3
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	2	9	3
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32	40	17	10
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	4	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	0	0	0
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	28	17	9	0
3.5. TASAS	1	18	8	10
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 758	2 806	2 954	2 269
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	847	782	784	736
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	245	392	304	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 391	1 280	1 348	1 411
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	122	122	326	122
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	154	230	193	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	2 383	1 184	6 944	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 383	1 184	6 944	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	2 383	1 184	6 944	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 346	4 586	13 127	2 282
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 417	1 422	1 798	770
1. REMUNERACIONES	112	104	89	111
2. BIENES Y SERVICIOS	1 217	1 229	1 621	540
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87	89	88	118
3.1. PENSIONES	23	24	24	24
3.2. CARGAS SOCIALES	10	9	8	10
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	54	56	57	85
II. GASTO DE CAPITAL	3 929	3 164	11 329	1 512
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 929	3 164	11 329	1 512
1.1. INVERSIÓN	3 929	3 164	11 329	1 512
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-173	-554	-3 203	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

